











REGLAMENTO GENERAL SNOWBOARD Y FREESTYLE - FREESKI

SNOWBOARDCROSS, SKICROSS, SLOPESTYLE, BIG AIR Y MOGULS















PREÁMBULO

Este reglamento aglutina todas las competiciones incluidas es el Calendario RFEDI, para poder competir en ellas todos los corredores deberán estar en posesión de su correspondiente licencia RFEDI de la temporada en curso.

NORMATIVA GENERAL

Artículo 1: Modalidades, Disciplinas y Categorías

1.1 Modalidades

- Snowboard
- Freeski
- Freestyle

1.2 Disciplinas

Son los mismos que reconoce la FIS para el Snowboard, Freeski y Freestyle

- Snowboard
 - Snowboardcross: SBX
 - o Slopestyle: SBS
 - o Big Air: BA
- Freeski
 - o Big Air: BA
 - o Slopestyle: SS
- Freestyle
 - Skicross: SX
 - o Moguls: MO
 - o Aereals: AE (esta disciplina no se disputa en España)

1.3 Categorías

- A	bsol	luta
-----	------	------

- Juvenil:
 - o U17 U19. SBX
 - o U15 U19. SS/SBS
 - o U16 U18. MO
 - o U18 U20. SX
- Infantil:
 - o U13 U15. SBX

- o U13 U11. SS/SBS
- o U14 U12. MO
- o U16 U14. SX
- Kids:
 - o U11. SBX
 - o U12. SX
 - o U9. SS/SBS
 - o U10. MO

NOTA: si una categoría no tiene un mínimo de 5 deportista, esta categoría se agrupará con la categoría inmediatamente superior.















Artículo 2: Tipos de competiciones

Todos los Clubes y/o FFAA que quieran incluir las competiciones en el Calendario RFEDI, deberán solicitarlo a través del formulario oficial dentro de las fechas establecidas.

Por parte de la Organización y, con **un mes** *de antelación*, se comunicará el Programa a las Federaciones Autonómicas.

2.1 Competiciones RFEDI

Son todas aquellas competiciones que estén registradas en el calendario de la RFEDI para la temporada en curso y a las que la RFEDI designará un Delegado Técnico como representante de la misma para que actúe en lo que le competa. Estas competiciones son de mucha importancia a nivel nacional para desarrollar la actividad y promoción deportiva.

2.2 Copa España SBX/SX (CE)

La Copa España SBX/SX de la Real Federación Española Deportes de Invierno, está compuesta por un circuito de diferentes competiciones repartidas por todo el territorio nacional, designadas por el Comité de Snowboard y Freestyle de la RFEDI, siendo normalmente el Cto. España la fase final de dicha Copa. Podrán participar los deportistas con la licencia registrada de la temporada en curso y que cumplan con las edades del reglamento propio de la CE.

La CE SBX/SX tiene como objetivos:

- Agrupar a corredores de todas las FFAA en una competición nacional
- Premiar la regularidad de los corredores
- Generar más competitividad entre los corredores
- Obtener una clasificación individual y por clubes

La Real Federación Española Deportes de Invierno nombrará a un Coordinador para las fases de la CE SBX/SX, que actuará como miembro dentro del Jurado.

Categorías:

- Juvenil:
 - U17 U19. SBX
 - o U18 U20. SX
- Infantil:
 - o U13 U15. SBX
 - o U16 U14. SX
- Kids:
 - o U11. SBX
 - o U12. SX















2.3 Campeonatos de España SBX/SX/SBS/SS/MO (NC)

Los Campeonatos de España de la Real Federación Española Deportes de Invierno, es la competición que otorga Título de Campeón de España individual y por clubes en diferentes modalidades y formatos de competición.

Categorías:

- Absoluta
- Juvenil:
 - o U17 U19. SBX
 - o U15 U19. SS/SBS
 - o U16 U18. MO
 - o U18 U20. SX

- Infantil:
 - o U13 U15. SBX
 - o U13 U11. SS/SBS
 - o U14 U12. MO
 - o U16 U14. SX

Artículo 3: Cuota Inscripción Competiciones en Calendario RFEDI

El coste inclusión de competiciones SB & FS en calendario RFEDI, es el que regula el Reglamento de Organización Eventos RFEDI.

Artículo 4: Circuitos y Parks

Todos los circuitos y parks deberán ser debidamente preparados para el entrenamiento previo y la competición.

La organización debe garantizar el perfecto estado de circuitos/parks y adaptado al nivel de todos los deportistas, teniendo en cuenta los siguientes criterios de diseño y construcción:

SX/SBX

- Hits de 4 riders
- Circuito con pendiente máxima del 12%
- Anchura media de 6m (1 máquina y media)
- Recta de salida de un mínimo de 80m hasta la 1º curva donde haya una suerte de hutang al principio y módulos pequeños (rollers) que separen a los riders antes de la entrada al 1er peralte.
- Curvas en número par (2, 4, 6), con el peralte de inclinación media.
- Rollers intermedios entre curvas.
- Al menos 1 salto de tipo step-up a lo largo del recorrido.

SS/SBS

Línea de nivel fácil:

 2 saltos de máximo 5 metros de plano (a poder que la altura de la salida del salto tenga la misma altura que la recepción para facilitar la recepción)















 2 elementos de jibbing fácil (cajón plano de 4-5m y/o cajón plano-bajada de 10m y/o rail plano de 4-5m y/o rail en bajada de 4-5m)

Línea de nivel media:

- 2 saltos de 8-12m aproximadamente con recepción de mínimo 15-20 metros con inclinación acorde al salto.
- Mínimo 2 módulos de jibbing (cajón plano de 4-5m y/o cajón plano-bajada de 10m y/o rail en bajada de 10m).

Línea de nivel alta:

- 2 saltos de 12-18 m con recepción de mínimo 30 metros y pendiente acorde con la parábola del salto. Inclinación según ICR Freestyle.
- Mínimo 2 módulos de jibbing de nivel alto (cajón plano de 4-5m y/o cajón plano-bajada de 10m y/o rail en bajada de 10m y/o rail en subida de 6m salida con gap).

МО

- Pistas habituales con 3 líneas y 2 saltos en cada línea tipo MO-Jump-MO-Jump-MO, para Infantiles y Kids se adecúa la salida a la línea a su nivel.

Artículo 5: Puntos Copa España SBX/SX

Los **Puntos CE**, se atribuirán en todas las categorías separados para Hombres y Damas.

5.1 Puntos CE SBX/SX

Se atribuirán a las competiciones puntuables para la Copa España, de acuerdo con el baremo según la clasificación final de cada competición, según género.

Existirá un "dorsal de Líder" para cada categoría, en hombres y damas, que identificará al primer deportista clasificado de la Copa de España en el día de la competición.

Los Puntos CE serán adjudicados a los **30 primeros clasificados individuales** de la competición de la siguiente manera:

Clas.	Punt.								
1	100	7	36	13	20	19	12	25	6
2	80	8	32	14	18	20	11	26	5
3	60	9	29	15	16	21	10	27	4
4	50	10	26	16	15	22	9	28	3
5	45	11	24	17	14	23	8	29	2
6	40	12	22	18	13	24	7	30	1















Artículo 6: Cupos de participación

6.1 Competiciones RFEDI y CE

La participación en las competiciones quedará abierta a cualquier corredor que tenga licencia RFEDI activada.

Habrá un cupo máximo de 120 participantes por disciplina, y se distribuirá atendiendo a los siguientes criterios:

Si en cualquiera de los dos cupos no se cubriera el máximo establecido, se podrá aplicar si es necesario, a ampliar el cupo del otro género.

Hombres: 60 participantes por disciplina
Mujeres: 60 participantes por disciplina

6.2 Cupo extra extranjero para países con convenio con la RFEDI

- Cada país podrá inscribir un máximo de 20 corredores a distribuir entre las distintas categorías y géneros que participen en ese evento. Si no se llega al máximo de inscritos, se podrá aplicar el cupo de cada país.
- La FFNN de cada país extranjero deberá remitir a la RFEDI un listado con los nombres e identificación (DNI o Pasaporte y Nº Licencia deportiva del país de origen) de los inscritos extranjeros al menos 48 horas antes de la 1º reunión de jefes de equipo de dicho evento.
- Los corredores extranjeros optarán a puntuar en el circuito de Copa España SBX/SX, pero no podrán optar al titulo de Campeón de España.

Artículo 7: Inscripción a Competiciones

El coste inscripción en competiciones SB & FS del Calendario RFEDI, es el que regula el Reglamento de Organización Eventos RFEDI.

Artículo 8: Clasificaciones

8.1 Clasificación

Las clasificaciones de las competiciones deberán ser públicas antes de la entrega de premios y deberán constatar todas las categorías y género de la competición, ordenados por tiempos de menor a mayor.

En las clasificaciones deberá aparecer:

- Obligatorio: Posición, Dorsal, Código, Nombre y Apellidos, año de nacimiento, FFAA, Club, Tiempo (SBX/SX) o Puntos (SBS/SS)
- Opcional: Puntos CE para Competiciones CE SBX/SX















8.2 Clasificación Campeonatos de España

Las clasificaciones deberán ser públicas antes de la entrega de premios y deberán constatar todas las categorías y género de la competición, ordenados por tiempos de menor a mayor.

Individual en las disciplinas individuales

8.3 Clasificación Copa España SBX/SX

Las clasificaciones deberán ser públicas antes de la entrega de premios y deberán constatar todas las categorías y género de la competición, ordenados por puntos de mayor a menor.

- Individual: según artículo 5.1 del presente reglamento
- Clubes: la clasificación saldrá de la suma de puntos de los 4 mejores puntos de corredores de cada género y en cualquiera de las categorías en cada competición puntuable para la Copa España.

Puntuarán para la Copa de España todos aquellos deportistas que hayan participado en, al menos 2 Fases de la CE.

Artículo 9: Premios

Se concederán premios y/o trofeos en todas las competiciones, a los 3 primeros por categoría y género.

En la categoría KIDS se recomienda no hacer entrega de premios a los tres primeros clasificados, sino dar una medalla o similar a todos los deportistas participantes.

9.1 Campeonatos de España

Se entregarán medallas a los corredores con nacionalidad española, a los tres primeros clasificados en Hombres y en Damas según la clasificación.

Para conseguir medalla y Diploma de Campeón de España, será necesario:

- a) Que compitan deportistas de, al menos, Tres Federaciones Autonómicas distintas.
- b) Al menos cinco deportistas clasificados en cada categoría al final de la competición.

Si, por cualquier circunstancia, no se pudiera disputar alguna de las categorías por falta de los requisitos anteriormente citados, se incluirían en la categoría inmediatamente superior.

A la Categoría KIDS no se entrega medalla de Campeón de España a los 3 primeros clasificados.















9.2 Copa de España SBX/SX

Se concederá título de **Campeón de la Copa de España** a los tres primeros clasificados en todas las categorías, en hombres y damas, como resultado de la suma de los puntos CE obtenidos de todas las fases disputadas según categoría y género.

- Los tres primeros clasificados en la Copa de España en cada categoría y género, tendrán trofeo de CE y se entregarán en una ceremonia especial dentro de los campeonatos de España Absolutos.
- Los tres primeros clasificados, hombres y damas, en la clasificación general de Copa España en las Categorías INFANTIL tendrán premio a participar en el Campus RFEDI.
- Los 3 primeros clubes clasificados en la CE serán obsequiados con diferentes premios.

Artículo 10: Calendario de Competiciones

Ver Calendario RFEDI para la temporada en vigor.

Artículo 11: Competiciones Internacionales

Ver Reglamento de Criterios de Participación en Competiciones Internacionales.

Artículo 12: Cambio de sede

La Organización de las competiciones garantizará la celebración de las mismas en las fechas previstas, comunicando a las FFAA con **15 días** de antelación si prevén un cambio de lugar de celebración.

Artículo 13: Delegados Técnicos

El Presidente del Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española Deportes de Invierno designará los *Delegados Técnicos* que actuarán en la CE, Campeonatos de España y pruebas del calendario RFEDI.















Artículo 14: Jefes de Equipo

Sus funciones en las reuniones de jefes de equipo previas a las competiciones serán:

- Asistencia a la Reunión de Jefes de Equipo
- Confirmación de inscripciones
- Recogida de Dorsales
- Reclamación de Descalificados

Este Jefe de Equipo deberá poseer Licencia RFEDI de Técnico o la de Delegado (DE), activa para la presente temporada.

Artículo 15: Comité Organizador

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el *Comité Organizador del Campeonato*.

Artículo 16: Formatos de Competición

Se confirmará en el programa de competición.

Artículo 17: Otras consideraciones

La RFEDI será la reguladora de todos los derechos de imagen y publicitarios de los Campeonatos de España y competiciones puntuables para la Copa de España.

La RFEDI podrá hacer cesión de los derechos de pancartas, metas, llegadas, dorsales, etc..., en la medida que crea oportuno, y según protocolo firmado de colaboración, al posible patrocinador.

La RFEDI podrá delegar en las Federaciones Autonómicas o Clubes la organización de las diferentes competiciones. En tal caso denominaremos "Organización" a la Federación o grupo de Federaciones responsables por delegación.

La Organización evitará la presencia de publicidad que pudiese entrar en conflicto con el/los sponsors de la Copa de España o de la RFEDI presentando un proyecto de la prueba.

En todos los posters, folletos, programas, comunicados oficiales y de prensa y hojas oficiales, será obligatoria la presencia de los anagramas de la RFEDI, de los sponsors de la Copa de España, así como la utilización de las denominaciones indicadas en los puntos anteriores.















ESPECIFICACIONES PARA LA TEMPORADA 2019-2020

1.- Categorías:

Se seguirán las categorías que marca la FIS para SB & FS.

En las competiciones catalogadas como FIS, los deportistas podrán obtener la licencia a partir del siguiente año de nacimiento:

	SBX	SBS, SS, BA	МО	SX
AÑO	2004	2006	2005	2003

Categorías según año de nacimiento:

Categoría	SBX	Categoría	SX	Categoría	SBS/SS	Categoría	МО
KIDS	2009 –	KIDS	2008-	KIDS	2011 –	KIDS	2011-
U11	2010	U12	2009	U9	2012	U10	2010
INFANTIL	2005 -	INFANTIL	2004 -	INFANTIL	2007 -	INFANTIL	2006 –
U15/U13	2008	U16/U14	2007	U13/U11	2010	U14/U12	2009
JUVENIL	2004 -	JUVENIL	2003 -	JUVENIL	2006 -	JUVENIL	2005 -
U17/U19	2001	U18/U21	1999	U18/U15	2003	U18/U16	2000
ABSOLUTO	2000 y	ABSOLUTO	1998 y	ABSOLUTO	2002 y	ABSOLUTO	1999 y
	anteriores		anteriores		anteriores		anteriores

2.- Copa de España SBX & SX

2.1.- Fechas

La 1ª Fase de la Copa de España MOVISTAR, se celebrará los días 25 y 26 de enero de 2020, en la estación de Sierra Nevada, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Andaluza.

La 2ª Fase de la Copa de España MOVISTAR, se celebrará los días 9 y 10 de febrero de 2020, en la estación de Aramon Formigal, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Aragonesa.

La 3ª fase de la Copa de España MOVISTAR y Campeonatos de España, se celebrarán los días 27 y 28 de marzo de 2020, en la estación de Baqueira-Beret.















2.2.- Categorías

Categoría	SBX	Categoría	SX	
KIDS	2009 – 2010	KIDS	2008-2009	
INFANTIL U15 – U13	2005 - 2008	INFANTIL U16-U14	2004 - 2007	
JUVENIL U17 – U19	2004 - 2001	JUVENIL U18 – U21	2003 - 1999	

3.- Campeonatos de España

La 3ª fase de la Copa de España MOVISTAR y Campeonatos de España Absolutos FIS SBX, INTANTILES SBX, para INFANTILES y ABSOLUTOS SX, se celebrarán los días 27 y 28 de marzo de 2020, en la estación de Baqueira-Beret.

El Campeonato de España Absolutos FIS de SBS y SS, y para KIDS e INFANTIL se celebrará el 29 de marzo de 2020 en la estación de Baqueira-Beret, organizado por la RFEDI.

Ambos organizados por la RFEDI y compartida con la Federación Catalana.

Nota: para participar en los Campeonatos de España Absolutos SBX, SS y SBX, los deportistas deberán tener licencia FIS activada.

El **Campeonato de España de MOGULS, KIDS, INFANTIL, JUVENIL y ABSOLUTO** se celebrará el 13-14 de Marzo de 2020 en la estación de **Sierra Nevada**, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Andaluza Deportes de Invierno.

3.1.- Categorías

Categoría	SBX	Categoría	SX	Categoría	SBS/SS	Categoría	МО
INFANTIL	2005 -	INFANTIL	2004 -	KIDS	2011 –	KIDS	2011-
U15 – U13	2008	U16-U14	2007		2012		2010
JUVENIL	2004 -	JUVENIL	2003 -	INFANTIL	2007 -	INFANTIL	2006 –
U17 – U19	2001	U18 – U21	1999	U13 – U11	2010	U14-U12	2009
ABSOLUTO				JUVENIL	2006 -	JUVENIL	2005 -
	2000 y anteriores ABSOLUTO	ARCOLLITO	1998 y	U15 – U18	2002	U16 – U18	2000
		anteriores	ABSOLUTO	2001 y	ABSOLUTO	1999 y	
				ABSOLUTO	anteriores	ABSOLUTO	anteriores















4.- Formato Competición

Propuesta de programa de cada competición se enviará a las FFAA.

La RFEDI y el Comité organizador podrán modificar el programa y formato de competición con una antelación máxima de 10 días al inicio de la competición.

El formato de competición a falta de confirmación en el programa oficial será:

SX/SBX

- 27/03/2020: Campeonato de España ABSOLUTO FIS SBX
 - o Entrenamientos + Clasificatorias + Finales

Nota: la organización tendrá previsto entrenamiento oficiosos el día anterior.

- 28/03/2020: Campeonato España INFANTIL SBX, INFANTIL y ABSOLUTO SX
 - Entrenamientos + Clasificatorias + Finales

SS/SBS

- 29/03/2020: Campeonato España ABSOLUTO FIS SS y SBS, INFANTIL, KIDS SS y SBS
 - o Entrenamientos + Clasificatorias + Finales

Nota: la organización tendrá previsto entrenamiento oficiosos el día anterior.

MO

- 13/03/2020: entrenamientos oficiales
- 14/03/2020: entrenamientos + clasificatorias (1 bajada) + finales

